

# ESLA

Publicación Mensual para la Información y el Diálogo  
Editada por el Ayuntamiento de Valencia de Don Juan (León)



Enero 2007 • Nº 283

## PROYECTO CANTOS BLANCOS EN VALENCIA DE DON JUAN

El sábado 20 de enero, en presencia del Consejero de Fomento, el delegado de la Junta y los responsables de la empresa Cantos Blancos, el alcalde D. Juan Martínez Majo, desveló por fin el tan comentado proyecto avícola, que convertirá a Valencia de Don Juan en la mayor productora de huevos de Europa.

El acto se celebró en el salón de plenos del Ayuntamiento, y allí los hermanos Andrés y Fernando Colmenar representando a su empresa "Cantos Blancos", hicieron una amplia exposición del proyecto que se ubicará en tres plantas, una granja-criadero de gallinas en la carretera de Villafer, una de gallinas ponedoras en la carretera de Valderas y una granja de gallinas en semi.libertad (producción de huevos camperos), en Alcuetas.

(más información páginas centrales)



El Consejero de Fomento, el Alcalde y los hermanos Colmenar en el momento de la presentación.



Parte del equipo responsable del proyecto con el Alcalde y los propietarios de Cantos Blancos.

## SUMARIO

### INFORMACIÓN

2

### EL AYUNTAMIENTO INFORMA

3 - 7

### LA VIDA EN NUESTRA CIUDAD

8

### EL AYUNTAMIENTO INFORMA - DEPORTES

9 - 12

### COLABORACIONES

13 - 15

### PROYECTOS VALENCIA DE DON JUAN PRINCIPALES DATOS ECONÓMICOS (1ª FASE)

- Coste total de la inversión	16.588.528 Euros
- Puestos de trabajo (50 % mano de obra femenina)	63 directos / 10 indirectos
- Producción de huevos	13.125.000 Doc/año
- Producción de pienso	30.000 Tn./año
- Facturación anual	10.700.000 Euros
- Coste de la inversión	12.000.000 Euros

### PREVISIONES DE CRECIMIENTO (2ª FASE)

- Puestos de trabajo (50 % mano de obra femenina)	10 directos / 10 indirectos
- Producción de huevos	8.000.000 Doc/año
- Producción de pienso	17.000 Tn./año
- Facturación anual	6.300.000 Euros



Deja tu mensaje en el  
**TELÉFONO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

**987 75.01.00**

Contestador automático. Se escucha a diario a las 8 de la mañana.  
En horario laboral (8:00 a 15:00) llame al teléfono **987 75 00 01**  
**Farolas que no lucen. Averías o fugas de agua. Baches y socavones repentinos. Aviso sobre personas que cometen actos vandálicos. QUEJAS Y SUGERENCIAS.**

EXCMO. AYTO DE VALENCIA DE DON JUAN

**DIRECCIONES Y SERVICIOS ÚTILES**

Ayuntamiento/Servicios Municipales

Oficinas Generales . . . . .	987 75 00 01/987 75 04 64
Of. Gen. Fax. . . . .	987 75 22 13
Atención al Ciudadano . . . . .	987 75 01 00
Oficina de Turismo (Verano) . . . . .	987 75 07 01
Asociación de Pensionistas . . . . .	987 75 26 83
Polideportivo y Piscinas . . . . .	987 75 05 69
Centro de atención Social (CEAS) . . . . .	987 75 24 95
Oficina Agente Desarrollo. . . . .	987 75 23 78
Estación de Autobuses . . . . .	987 75 23 13
Pabellón Cubierto . . . . .	618 70 99 28/34

Otros Servicios

INEM . . . . .	987 75 09 75
Centro de Salud . . . . .	987 75 23 76
Urgencias . . . . .	987 75 07 15
INSS . . . . .	987 75 00 98
Correos y Telégrafos . . . . .	987 75 01 62
Guardia Civil . . . . .	987 75 12 00
Farmacia García Ortíz . . . . .	987 75 00 28
Farmacia Casado Aldariz . . . . .	987 75 00 72

**NUEVO TELÉFONO DE LA GUARDIA CIVIL**

**987 75 12 00**

**TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE EN LA ACTUALIDAD NO RESIDEN EN VALENCIA DE DON JUAN Y DESEEN QUE SUS ACONTECIMIENTOS FAMILIARES RELACIONADOS CON LA SECCIÓN DEMOGRÁFICA SE REFLEJEN EN LA REVISTA, NOS PUEDEN ENVIAR LOS DATOS POR CORREO AL CONSEJO DE REDACCIÓN.**

*El consejo de Redacción no tiene que compartir, necesariamente, la opinión de los artículos que aparecen publicados en la revista y por tanto la responsabilidad será única y exclusivamente de quienes firman dichos artículos.*

**DEMOGRAFÍA**

**DEFUNCIONES**

Víctor Manuel Rabanal Gallego

Santiago Frontela Pozuelo

Antonio Fernández Peláez

Antonio García Villada

**AGRADECIMIENTOS**

La familia de Santiago Frontela Pozuelo, agradece la asistencia al funeral y las muestras de condolencia recibidas.

La familia de Víctor Manuel Rabanal Gallego, agradece a vecinos y amigos las muestras de condolencia recibidas.

**NOTA**

SI ESTÁ INTERESADO EN ANUNCIAR ALGÚN DATO EN ESTA SECCIÓN, HÁGANOSLO LLEGAR A LA REDACCIÓN.

**CEMENTERIO**

ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO  
INVIERNO, DE 10 DE LA MAÑANA A 6 DE LA TARDE  
VERANO, DE 10 DE LA MAÑANA A 9 DE LA TARDE.

**AVISO A LOS COLABORADORES DE ESLA**

TODOS LOS ESCRITOS DEBERÁN INCLUIR EL NOMBRE, LOS DOS APELLIDOS, EL D.N.I. Y EL Nº DEL TELÉFONO DEL AUTOR.

LOS ESCRITOS NO DEBERÁN OCUPAR MÁS DE DOS FOLIOS POR UNA CARA. SIEMPRE QUE SEA POSIBLE ENVIARLO EN DISKETTE. LAS COLABORACIONES NO PODRÁN INCLUIR DIBUJOS NI FOTOGRAFÍAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE ESTOS REQUISITOS IMPEDIRÁ SU PUBLICACIÓN.

ASÍ MISMO APROVECHAMOS ESTAS LÍNEAS PARA AGRADECER LA CANTIDAD DE COLABORACIONES QUE LLEGAN A NUESTRA REDACCIÓN.

**NUEVO CORREO ELECTRÓNICO**  
[esla@valenciadedonjuan.es](mailto:esla@valenciadedonjuan.es)

**VISITE NUESTRA WEB**  
[www.valenciadedonjuan.es](http://www.valenciadedonjuan.es)

**CONSEJO DE REDACCIÓN**

**DIRECTORA:** Rosana Pozo Muñiz - **CONSEJEROS:** Nazario Fernández Alonso - Carmen Gutiérrez Moncada - Modesto Pérez Crespo



## SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 - 01 - 2007

### 1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Dada cuenta del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2.006, no se efectúa alegación alguna y es aprobada por unanimidad.

### 2.- ACUERDOS PLAN DE REDES DE ABASTECIMIENTO 2006-2007-2008.

Aprobadas por la Excma Diputación Provincial las Bases Regulatoras de la concesión de subvenciones para actuaciones encaminadas a la renovación y mejora de las redes de abastecimiento en municipios de población inferior a 20.000 habitantes para las anualidades de 2006, 2007 y 2008, y elaborada Memoria Valorada para Renovación de la Red de Abastecimiento de Valencia de Don Juan por el Ingeniero D. José Luís Sánchez Mayol y cuyo importe asciende a 600.000,00, es preciso que el Pleno del Ayuntamiento adopte los siguientes compromisos:

- Aprobación de la citada Memoria Valorada.
- Compromiso económico del Ayuntamiento de cubrir el importe de la obra no subvencionada.
- Que los terrenos que sea preciso ocupar para la ejecución de las obras, tanto de propiedad pública como privada, serán puestos totalmente libres a disposición de la Diputación, a la que igualmente se facilitarán las autorizaciones y concesiones administrativas y de todo tipo que sean necesarias, así como la licencia municipal.

La propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión Municipal de Hacienda y Desarrollo Local.

Senala D. Fco. Javier Alonso que si fuera posible debería acometerse lo antes posible la renovación de la zona de la C/ Los balcones, por ser de las mas deterioradas.

Sometida la propuesta a la consideración del Pleno, ésta es aprobada por unanimidad de sus miembros.

### 3.- ACUERDOS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION OBRA EDIFICIO EN COMPLEJO LA ISLA.

Con fecha 14 de noviembre de 2006 se adoptó acuerdo de contratación por administración de la obra de "Construcción de edificio en complejo deportivo y recreativo de La Isla, de la localidad de Valencia de Don Juan", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152.1.c) del texto Refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16 de junio, y acreditada la capacidad de nuestro Ayuntamiento para la ejecución de la citada obra por Administración, y encontrándose además el mismo en posesión de la calificación empresarial para la realización de obras de construcción, otorgado por el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León con el no24-17170, previa convocatoria de concurso, por importe de 449.993,93 euros, mediante su publicación en el B.O.P. no201 de fecha 23 de octubre pasado, y sin que se hubiese recibido ninguna. proposición una vez transcurrido el plazo otorgado para ello.

Se ha considerado que la utilización de los medios municipales para la realización de una obra tan compleja, supondría en la práctica no poder atender las tareas ordinarias que se vienen desarrollando con la brigada de obras y maquinaria municipales, durante un periodo dilatado, lo que acarrearía graves problemas en la resolución de averías en los servicios municipales, por lo que se propone la modificación de sistema de ejecución a contratación de forma que los medios municipales puedan atender correctamente sus cometidos habituales.

Por lo expuesto se hace necesaria la aprobación de nuevo pliego de condiciones, excluyendo la necesidad de clasificación de los licitadores, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25.5 del texto Refundido de la Ley de Contratos de las administraciones públicas aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16 de junio.

### 4.- ACUERDOS PROYECTO DE MUSEALIZACIÓN TORRE DEL CASTILLO.

Elaborado por D. Avelino Gutiérrez y por D. Jesús Celis, junto con otros colaboradores el proyecto de musealización de la Torre del Castillo de Valencia de Don Juan, y con la intención de obtener el reconocimiento del edificio por la Consejería de Cultura, Dirección General de Patrimonio, a fin de establecer una colección museográfica, integrarla en la red autonómica de museos y colecciones museográficas y posteriormente la oportuna cesión de materiales para exposición permanente, se ha procedido a su entrega provisional.

El importe del proyecto asciende a 68.096,00.

A fin de proceder a la inclusión del proyectado museo torre del castillo de Valencia de Don Juan en la red de museos de Castilla y León es preciso adoptar los siguientes acuerdos:

1.- Creación de Museo del Castillo de Valencia de Don Juan que incluye la musealización de la torre y el Centro de Recepción de Visitantes.

2.- Aprobar el Proyecto de Musealización de la Torre del Castillo de Valencia de Don Juan elaborado por D. Avelino Gutiérrez, D. Jesús Celis y Da. Carmen Beneitez González, por importe de 68.096,00.



3.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir el Concurso convocado para ejecución de suministro de fabricación e instalación de las exposiciones del Museo del Castillo de Valencia de Don Juan, instalado en la Torre del Homenaje del Castillo de Valencia de Don Juan.

4.- Convocar Concurso conforme a las bases señaladas.

## 5.- RÉGIMEN DE FUNCIONAMIENTO Y TARIFAS DE PISCINA CUBIERTA.

Ante la próxima apertura de la piscina cubierta-área recreativa es preciso establecer unas tarifas, siquiera con carácter provisional y sin categoría de socio, adoptar el acuerdo regulador de los precios públicos y establecer el Régimen de funcionamiento, igualmente provisional.

Están obligados al pago del precio público las personas naturales o jurídicas que utilicen las instalaciones de la piscina cubierta municipal de Valencia de Don Juan.

Artículo 4.- Cuantía.

Regirán las siguientes tarifas:

Abonos de 15 baños:

Adultos ( 12 a 64 años): 30 €

Niños ( 2 a 11 años): 15 €

Jubilados ( 65 años cumplidos): 25 €

Entrada diaria:

Adultos ( 12 a 64 años): 2,50 €

Niños ( 2 a 11 años): 1,20 €

Jubilados ( 65 años cumplidos): 2,00 €

Notas:

El Abono caduca con la temporada 2007

La temporada se extiende de febrero 2007 a mayo 2007

Jubilados, con 65 años cumplidos, obligatoria exhibición DNI.

Estancia máxima cubierta por bono/entrada : 2 horas

## 6. - RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (ART. 42 ROF) E INFORMACIONES.

Desde el último Pleno ordinario y hasta el día de la fecha se han dictado 6 Decretos de la Alcaldía, relativas al otorgamiento de diversas licencias de obras y actividad, expediente de infracción urbanística y concesión de parcelas en el cementerio.

Se han dictado 6 resoluciones relativas a concesión de diversas licencias de obras.

Por el Sr. Alcalde se informa lo siguiente:

- El programa de Circuitos Escénicos de la Junta de Castilla y León se ha cambiado para los sábados con el fin de facilitar la asistencia de los interesados, así como evitar molestias a otras actividades que se vienen desarrollando entre semana.

- Se ha publicado convocatoria de subvenciones para la conservación de castillos. Se podría incluir una actuación por importe de 120.000 euros. Habría que analizar si esta cuantía es suficiente para realizar las actuaciones arqueológicas necesarias en nuestro castillo.

- Se firmó el convenio con al asociación de familiares de enfermos de Alzheimer para el uso del nuevo centro de descanso de familiares en la Casa de Cultura.

- En relación con la aprobación definitiva de la Revisión del Plan General, se está pendiente de ello para la cesión de los terrenos del nuevo Centro de Salud que permita su contratación por la Consejería de Sanidad. Se ha recibido el informe de Confederación y es favorable con alguna pequeña observación. Solamente falta el informe medioambiental.

## RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Señala D. Fco. Javier Alonso que ha observado que algunas motos y automóviles circulan de forma inadecuada por el centro de la localidad. Se ha quitado una señal de prohibido circular que existía en la zona de la Pza. Chica. Se saltan la señalización limitativa. Cualquiera día va a pasar algo grave.

Responde el Sr. Alcalde que cualquier señal roja y blanca es prohibitiva. Se dará conocimiento a la Policía Local para que se controle a los infractores puntuales que existen, así como remitir escrito a la Guardia Civil, para que tenga conocimiento y vigile en lo posible.

- Ruega D<sup>a</sup>. Carmen Gutiérrez que todos los policías locales actúen con el mismo criterio en las entradas y salidas del colegio. D. Jesús Merino organiza el tráfico y la cosa funciona muy bien, pero los otros están presentes sin intervenir salvo en caso de conflicto y a veces se produce desorganización. Si todos dirigiesen, iría mejor.

- Pregunta D. Modesto Pérez como va el tema de los coches abandonados en la vía pública..

- Responde D. José Jiménez que se ha comunicado a casi todos los titulares. Algunos están precintados en la calle.



## OBRAS

Han comenzado las obras de acondicionamiento en la 3ª planta de la casa de Cultura de lo que será el museo que albergara la colección Museográfica de Indumentaria Tradicional Leonesa.



Obras Museo de Indumentaria Tradicional Leonesa.



Sustitución aceras C/ Palacio.

También la fase final de cerramiento de la nave municipal de la carretera Matallana y la sustitución de aceras en la calle Palacio.

Construcción de una nueva pista en el Complejo de la Isla que servirá para tenis y voleibol.



Continúan las obras de ampliación en el Ayuntamiento.



Obras en el Complejo la Isla.



Cerramiento nave municipal.



Asfaltado del paseo alrededor de los lagos.

## MEDIO AMBIENTE

Ha dado comienzo el asfaltado del paseo alrededor de los lagos, en breve se podrá disfrutar de otra amplia zona para pasear.



## AGUAS

Se ha actuado en 5 averías.

Se colocaron 22 nuevos contadores (15 altas y 7 sustituciones).

Ha habido 14 cambios de titularidad y 6 Bajas.

Se ha actuado en 7 atasques.

## ALUMBRADO

Sustitución de 10 luminarias en diferentes puntos y reparación de dos averías.

Nuevo alumbrado en la calle Pintor Murillo (3 farolas), y ampliación de nueve farolas en El Complejo de la Isla.



Nueva alumbrado en la calle Pintor Murillo.



Ampliación Farolas en el Complejo La Isla.

## JARDINES

Continuamos con la poda de árboles y acondicionamiento de jardines, se han plantado once nuevos árboles (liquidambar) en la entrada de nuestra Ciudad desde el puente sobre el río Esla y reposición de algunos secos en el Complejo de la Isla.



Entrada en la Ciudad por el puente.



Desbroce y poda en la zona recreativa de la Isla.

## INAUGURACIÓN DE LA UNIDAD DE RESPIRO DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER

El día 9 de Enero a las 13 h se inauguró la unidad de respiro de familiares de enfermos de Alzheimer de Valencia de Don Juan, con la firma del convenio entre el ayuntamiento y la asociación A.F.A. León, representados respectivamente por el alcalde Don Juan Martínez Majo y la presidenta D.<sup>a</sup> Mercedes García Fernández.

Esta unidad, es el resultado del trabajo del ayuntamiento que durante casi 3 años y en colaboración con la Asociación, han formado un grupo de voluntariado, acondicionado unas instalaciones y hecho realidad un proyecto, demandado no solo por los ciudadanos de Valencia de Don Juan sino por toda la comarca.

El centro se encuentra situado en la 2.<sup>a</sup> planta de la casa de la cultura, y cuenta con una sala, un pequeño office y un baño, todo ello con el más moderno mobiliario y perfectamente adaptado a las necesidades de los usuarios, con una inversión cercana a los 25000 €.

La unidad pensada para 10 o 12 usuarios tiene horario de mañana (11:00 a 13:00 horas) y que en breve se ampliará con jornada de tarde a la vista de la demanda.

Desde este Ayuntamiento seguiremos trabajando por el bienestar de las personas mayores y para que sus familias puedan compaginar su vida laboral con el cuidado de estos. Por eso, además de esta unidad, se ha puesto en marcha desde mediados del mes de diciembre un servicio de ayuda a domicilio municipal y así contaremos en el futuro con esta y otras ayudas en el ánimo de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos de Valencia de Don Juan.



El Alcalde y la Presidenta firmada en el Convenio.



El Alcalde charla con los usuarios.



Aula de respiro de la casa de Cultura.



## PROYECTO CANTOS BLANCOS EN VALENCIA DE DON JUAN.



Las naves irán entrando en servicio conforme a un calendario establecido de tal forma que durante los meses de Febrero, Abril y Agosto de 2008 entrarán en funcionamiento las dos primeras naves de producción de gallinas en batería (375.000 aves). El primer criadero entrará en funcionamiento en Noviembre de 2008. El centro de clasificación así como el almacén de huevos se finalizará para Abril de 2008, dotándole de las suficientes instalaciones y personal para clasificar y envasar el producto final. El centro de clasificación se dimensiona para permitir que posibles ampliaciones en el número de aves existentes en el complejo puedan ser absorbidas por el mismo.

Las instalaciones auxiliares (electricidad, agua, vivienda para el responsable de la explotación, recría, etc.) se finalizarán con anterioridad a la entrada en funcionamiento de las naves de producción.

En los meses de marzo y septiembre de 2009 entrarán en funcionamiento las restantes dos naves de producción de gallinas en batería lo que nos permitirá incrementar nuestra capacidad de producción en otras 250.000 aves.

Para ir de una forma lógica en el proceso productivo, se empezará por la cría-recría de los pollitos. Las futuras gallinas con un día de vida (pollitas), se cría en las naves cría-recría. Durante los primeros días de vida, se las mantiene con una temperatura de 32 °C, y una iluminación máxima para que se encuentren fácilmente los puntos de agua y la comida. Con unas 16-17 semanas son llevadas a las naves de puesta, donde permanecen hasta las 70-75 semanas de vida (que se envían al matadero). Durante la vida útil de las gallinas, se las mantiene en un ambiente lo más óptimo posible, en cuanto a aireación, iluminación y temperatura, siendo en estas naves muy importante la reducción de temperatura que se produce en el interior por el calor de la masa corporal de los animales.

Como manejo normal de las instalaciones y de forma totalmente automatizada se mantiene el ambiente de la nave, en torno a los 20 °C, se alimenta a los animales, se aporta el agua y se recogen los huevos diariamente, así como se elimina la gallinaza de la nave, mediante cintas transportadoras hacia las naves de secado.

Como principales materias primas, por tanto está el pienso de alimentación que se muele en el molino o fábrica de piensos, siendo los principales componentes del mismo, el maíz, la soja, el trigo, la cebada..., la alimentación media de una gallina se encuentra entre los 105 y 115 gramos de pienso diarios. Otra materia prima importante es el agua, cuyos consumos diarios son 250 cc, incluyendo bebida y refrigeración por paneles evaporativos, en verano.

El residuo más importante es la gallinaza, por la que para su manejo y tratamiento, se utilizan los sistemas más modernos que existen en la actualidad, todos ellos enfocados a la reducción de la humedad de la gallinaza, con presecados en el interior de la nave y fermentación natural en naves silo, perfectamente acondicionadas.

- El proyecto consta de cuatro áreas claramente diferenciadas:
- A. GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS (con 625.000 aves).
  - B. CRIADERO para 250.000 aves
  - C. FÁBRICA DE PIENSO con una capacidad de 30 Tm/hora.
  - D. TRATAMIENTO DE SUBPRODUCTOS.

Así mismo se contempla la construcción del almacén de huevos y del centro de clasificación, obras que se realizarán durante 2008.

El comienzo en la ejecución de este proyecto debe comenzar en el ejercicio 2008, estando prevista su finalización como máximo al final del año 2009. Durante este periodo se crearán en torno a 63 puestos de trabajo directos, de los cuales como mínimo el 50 % serán mano de obra femenina.

### 1. NAVES DE PRODUCCIÓN DE HUEVOS

- 5 naves para alojamiento de gallinas en batería.
- 1 centro de proceso, clasificación y expedición de huevos.
- Nave de tratamiento y secado de gallinaza.

### 2. CRIADEROS

- 2 naves para la cría y recría de gallinas, que posteriormente pasarán a puesta, con una casa para el encargado responsable de esa parte de la explotación.



Como impacto más importante para la zona está la creación de empleo: 53 puestos de trabajo directos (siendo al menos el 50 % para mujeres), además de otros 10 puestos de trabajo indirectos

Dentro de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias que se consideran más importantes son:

- Integración paisajística de explotación, con la utilización de tonos mates y claros, como el crema bidaso y el verde claro para las naves.
- Sistema de secado de gallinaza y recogida integrada, con tratamiento de fermentación natural, realizando un manejo aséptico.
- Aislamiento absoluto de la explotación avícola respecto a los componentes biológicos del medio, a través de cerramientos terrestres.
- Control absoluto y correcto de las afecciones provocadas sobre la vegetación, siendo ejecutadas aquellas imprescindibles.
- Control de la fauna y flores locales; seguimiento de la evolución respecto a las medidas adoptadas; seguimiento de la evolución de las labores de restauración (incluidos trasplantes).

Además de todo lo anteriormente expuesto, en la zona de Alcuetas se instalará una granja de gallinas camperas, que contará en la 1ª fase con 50.000 aves de puesta y otras 50.000 en la segunda fase y su producción alcanzará 1.000.000 de docenas al año.

Además es necesario un criadero específico de camperas que se ejecutará con la 1ª fase.





# CLUB DEPORTIVO TAEKWONDO SAYA

En el año 1999 las escuelas deportivas de Valencia de Don Juan apostaron por un arte marcial de origen coreano: el **TAE KWON DO**.

Desde ese año hasta ahora, los alumnos del Maestro Sergio Martínez García han pertenecido a un Club deportivo ajeno a la localidad Coyantina, ya que según la ley del deporte todo deportista ha de estar dado de alta en su correspondiente federación por medio de un Club autorizado; pero esta situación a cambiado, a partir del 2007, ya que se ha formado un nuevo club para nuestros taekwondistas: El "**Club SAYA**".

## EL CLUB SAYA

El **Club SAYA**, cuyo significado en coreano significa León; cuenta actualmente con aproximadamente 70 alumnos.

Los entrenamientos en Valencia de Don Juan son los lunes y los miércoles, divididos en dos grupos de una hora de duración cada sesión: el grupo de los más pequeños cuenta con bastante aceptación gracias a la disciplina que adquieren con el paso de los días, por otro lado, en el grupo los mayores de 14 años las clases van enfocadas a una visión mas deportiva del deporte desde el punto de vista del combate, partiendo de una autodisciplina previamente adquirida. Esta clasificación es puramente orientativa, ya que se tiene en cuenta el desarrollo psicomotriz y las cualidades físicas individuales de cada alumno.

Con el paso de los años se han ido ampliando las localidades que demandan este tipo de arte marcial. Y actualmente además de Valencia de Don Juan; Cabrerros del Río y Laguna de Negrillos cuentan ya con taekwondistas pertenecientes al **Club SAYA** que entrenan con el maestro Sergio Martínez.

Los conocimientos y habilidades que trasmite el **TAE KWON DO** pueden ser clasificados en técnica y "pumse" y combate.

Con la técnica, los alumnos aprenden, de forma analítica, a dominar las técnicas de piernas y de brazos. Los "pumse" son una combinación de defensas y ataques, ejecutados en una línea de movimientos, contra varios adversarios imaginarios. Muestran la esencia y el Arte del **TAE KWON DO**. Cada pumse, tiene una connotación filosófica que recoge la tradición milenaria del pueblo coreano.

A través de la práctica de los "pumse", los estudiantes llegan a aprender las aplicaciones de varias técnicas de **TAE KWON DO**. Los "pumse" juegan un papel multidimensional, ayudando en el desarrollo y perfeccionamiento de la coordinación, equilibrio, sincronización, control de la respiración y ritmo, dichas habilidades son esenciales para el alumno de **TAE KWON DO**.

Por otro lado, en el combate permite desarrollar las numerosas técnicas milenarias de las cuales proviene este noble arte marcial y cuya responsabilidad de uso es estrictamente del taekwondista "pudiendo ser expulsado del club por el mal uso que éste pueda hacer de ellas, ya que nuestro Club está reservado sólo a aquellas personas que posean o quieran desarrollar un sentido de honor y unos valores determinados siempre dentro del respeto hacia los demás" afirma Sergio Martínez, maestro del Club.

Los taekwondistas del **Club SAYA** han asistido a varios campeonatos de Castilla y León consiguiendo muy buenos resultados.

"Nuestros taekwondistas, independientemente del Club al que hayan pertenecido, llevan cosechando éxitos en el mundo del **TAE KWON DO** desde los comienzos de este arte marcial en la localidad Coyantina, como así lo atestiguan los primeros puestos obtenidos en las competiciones de ámbito regional y los destacables resultados en campeonatos nacionales". Afirma el maestro Sergio Martínez.



## ORIGEN DEL TAE KWON DO



El origen de las artes marciales se asocia con la necesidad ancestral del hombre no sólo de defenderse, sino de desarrollar su cuerpo y su mente.

El origen del arte marcial Coreano data sus orígenes según algunos estudiosos en el 1.400 a.C., aunque se han llegado a descubrir dibujos y estatuillas con formas de guerreros en posiciones de combate con antigüedad de 2.333 a.C.

El origen legendario de las artes marciales se atribuye a Bodhidharma, un monje budista de la India. Bodhidharma viajó a China en el siglo VI d.C. y fundó el célebre monasterio Shaolín, y allí enseñó métodos para entrenar sus cuerpos y sus espíritus. Más tarde, estos métodos se combinaron con los principios del I-Ching y el Taoísmo, formando las bases para las artes marciales Chinas del Kung Fu, Kempo y Tai Chi Chuan.

La proliferación de la práctica de este arte marcial ha sido y está siendo inaudita en el conjunto de los países occidentales. Hay que recordar que el **TAE KWON DO**, es junto con el Judo, las únicas artes marciales incluidas dentro del programa olímpico; y España es una de las potencias más destacadas en **TAE KWON DO** a nivel mundial.

Finalmente animar a cualquier persona que le apetezca hacer algo diferente liberándose de rutinas y del tiempo que marca nuestra sociedad actual, a que practique este arte marcial y que lo haga sin importarle su edad, su sexo o condición física.



# LIGA COMARCAL DE FÚTBOL SALA

## “COYANZA”

CLASIFICACIÓN TRAS LA 10.ª JORNADA

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	Coyantina / Rte. El Pazo	30	10	10	0	0	52	20
2º	Fresno F.S.	27	10	9	1	0	55	22
3º	Café Copas Hobby	20	10	6	2	2	43	31
4º	Naberfer	19	10	6	3	1	49	31
5º	Bar - Rte. Correo	19	10	6	3	1	39	26
6º	Villacelama F.S.	16	10	5	4	1	36	39
7º	Cherokee / Arlequín	14	10	4	4	2	40	49
8º	Coterram / Benamariel	13	10	4	5	1	29	29
9º	Villalobar F.S.	13	10	4	5	1	33	36
10º	Mayorga F.S.	10	10	3	6	1	24	29
11º	Pobladura PG	8	10	2	6	2	28	41
12º	Garceca	6	10	2	8	0	25	51
13º	Nenufar / Casablanca	5	10	2	8	0	31	56
14º	Bar Jairo / Alzajope	3	10	1	9	0	20	44



POBLADURA P.G.



NABERFER



BAR JAIRO - ALZAJOPE

## I LIGA DE FRONTENIS: “CIUDAD DE COYANZA”



Como informamos en el anterior número a partir del pasado día 13 de Enero todos los sábados hasta finales de Mayo se celebra la I LIGA DE FRONTENIS "Ciudad de Coyanza" con la participación de 24 parejas tanto de ámbito local, provincial y regional, destacando la participación de cuatro parejas de Valencia de Don Juan. Esta liga esta resultando todo un éxito y un tirón para este deporte tan tradicional por esta zona lo que hace que nuestro frontón tenga una animación especial todos los sábados donde participantes y aficionados comentan los partidos y resultados de la jornada.

Las localidades representadas son; Benavente (3 parejas), Medina de Rioseco (3 parejas), Navatejera (2 parejas), Valderas, Quintana de Rueda, San Esteban de Nogales, Mayorga de Campos, Laguna de Negrillos, Villaornate, Carrizo(2 parejas), San Cristobal de Entreviñas, Mansilla de las Mulas, Virgen del Camino, Quintanilla de Sollamas y 4 parejas de Valencia de Don Juan.

### CLASIFICACIÓN. Grupo A

	EQUIPO	PUNTOS	PJ	DIF
1º	Tino-Javi (Benavente)	6	2	24
2º	Jesús-Fernando (Valencia de Don Juan)	6	2	17
3º	Angel-Pablo (Valencia de Don Juan)	6	2	14
4º	Santi-Miguel (Medina de Rioseco)	3	2	26
5º	Pedro-Pitu (Benavente)	3	1	13
6º	Nano-Victor (Valencia de Don Juan)	3	2	0
7º	Bandera-Nando (Navatejera)	0	0	0
8º	Nemesio-Manuel (Valderas)	0	1	-8
9º	José Antonio-Antonio (Medina Rioseco)	0	2	-15
10º	Diego-Diego (Quintana de Rueda)	0	2	-23
11º	Luis-Santi (Benavente)	0	2	-23
12º	Pedro-Javi (San Esteban de Nogales)	0	2	-25

### CLASIFICACIÓN. Grupo B

	EQUIPO	PUNTOS	PJ	DIF
1º	Julián-Jesús (Mayorga de Campos)	6	2	25
2º	Raúl-Fidel (Laguna de Negrillos)	6	2	23
3º	Tasin-Jose A. (Villaornate)	6	2	11
4º	Toño-Dani (Benavente/Carrizo)	6	2	6
5º	Gustavo-Angel (San Cristobal de Entreviñas)	3	2	7
6º	Ivan-Joaquín (Mansilla de las Mulas)	3	2	5
7º	Iván-Iván (Benavides/Carrizo)	3	2	4
8º	Hector-Diego (Navatejera)	3	2	-3
9º	Quirino-Pablo (Valencia de Don Juan)	0	2	-13
10º	Josico-David (Benavente)	0	2	-19
11º	Abel-Oscar (Quintanilla de Sollamas)	0	2	-21
12º	Pedro-Jesús (Medina de Rioseco)	0	2	-25



# FÚTBOL : C.F. COYANZA

Los resultados no han acompañado en este comienzo de año, a pesar de haber cosechado un meritorio empate con el segundo clasificado (Laciana) fuera de casa, se han perdido dos partidos muy igualados por falta de acierto pese a la mejoría en el juego.

## RESULTADOS 1.ª DIVISIÓN REGIONAL AFICIONADOS. GRUPO B

UNIVERSIDAD LEÓN	2	1	COYANZA C.F.
C.D. LACIANA	0	0	COYANZA C.F.
COYANZA C.F.	0	1	A.D. FLORES DEL SIL

## CLASIFICACIÓN 1.ª DIV. PROVINCIAL AFICIONADOS

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	U.D. Cacabelense	43	18	13	4	1	43	16
2º	C.D. Laciana	40	18	12	4	2	34	17
3º	A.D. Flores del Sil	39	18	12	3	3	58	20
4º	C.F. Virgen del Camino	37	18	11	4	3	29	17
5º	C.D. Veguellina	31	18	9	4	5	33	25
6º	Atco. Paramés	31	18	9	4	5	28	22
7º	Universidad de León	30	18	9	3	6	31	19
8º	C.D. Villabalter	25	18	7	4	7	30	29
9º	C.D. Ejido	23	18	6	5	7	26	31
10º	C.D. Ayuntamiento Onzonilla	22	18	6	4	8	26	28
11º	R.C. Arenas	20	18	4	8	6	21	33
12º	C.D. Fabero	18	18	5	3	10	25	28
13º	U.D. Paramesa	14	18	4	2	12	19	48
14º	S.D. Toralense	13	18	4	1	13	24	38
15º	Soto F.C.	9	18	2	3	13	21	48
16º	COYANZA C.F.	4	18	1	4	13	9	38

## 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

Por su parte el equipo juvenil solamente ha jugado un partido durante el mes Enero que se saldo con victoria fuera de casa lo que le mantiene a pocos puntos de la cabeza de la tabla.

### RESULTADOS 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

C.D. HULLERA VASCO LEONESA	1	3	COYANZA C.F.
----------------------------	---	---	--------------

### CLASIFICACIÓN 2.ª DIVISIÓN PROVINCIAL JUVENIL

	EQUIPO	PTOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
1º	Atco. Paramés	20	9	6	2	1	31	14
2º	C.D. Sport del Bernesga	19	9	6	1	2	41	17
3º	C.F. La Virgen del Camino	19	8	6	1	1	19	7
4º	C.D. Cerecedo	18	9	6	0	3	22	14
5º	C.D. Ribera Carrizo	16	9	4	4	1	18	15
6º	C.F. San Andrés F.C.	16	10	5	1	4	19	21
7º	COYANZA C.F.	15	9	4	3	2	21	11
8º	C.D. La Bañeza B	12	9	3	3	3	12	14
9º	C.F. La Robla	9	9	2	3	4	12	15
10º	C.D. San Lorenzo	8	10	2	2	6	16	16
11º	C.D. Hullera Vasco Leonesa	8	9	2	2	5	14	23
12º	C. Casa Asturias en León	2	8	0	2	6	11	30
13º	La Bañeza F.C.	-1	10	0	2	8	10	49





# ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

## "COMPETICIONES ESCOLARES"

La reanudación del curso deportivo en nuestras escuelas en este mes de Enero ha comenzado con gran cantidad de actividades, entrenamientos y clases que se desarrollan a diario en las diferentes instalaciones deportivas, hemos de destacar que a lo largo de estos dos trimestres de curso nuestras escuelas comienzan las COMPETICIONES ESCOLARES organizadas por la Diputación Provincial de León. En dicha competición nuestras escuelas deportivas contarán con la presencia de más de cien fichas repartidos entre los diferentes deportes de equipos e individuales, esta temporada supone todo un récord de participación, lo que supone un trabajo extra para nuestros monitores, ya que dichos equipos y deportistas son coordinados y dirigidos desde nuestras escuelas representando a nuestro Ayuntamiento en las diferentes competiciones y a lo largo de toda la geografía de nuestra provincia durante todos los fines de semana.

Tenemos que destacar que el primer éxito deportivo ha sido de nuestra Escuela de Atletismo que el pasado domingo día 20 de Enero participo en la Jornada de campo a través disputada en la Bañeza con doce atletas, alcanzando un meritorio tercer puesto por equipos en la categoría Alevín Femenino. En cuanto a los deportes colectivos todas las categorías han comenzado sus respectivas competiciones, informaremos en números posteriores de la trayectoria de nuestros equipos y deportista en la competición escolar.

### EQUIPOS PARTICIPANTES EN COMPETICIONES ESCOLARES:

<b>FÚTBOL SALA</b>	Alevín Masculino, Infantil Masculino y Cadete Masculino
<b>BALONCESTO</b>	Alevín Femenino, Cadete Masculino y Cadete/Juvenil Femenino
<b>BALONMANO</b>	Alevín Masculino/Femenino
<b>ATLETISMO</b>	Equipos Colectivos y Fichas Individuales en todas las categorías (Alevín, Inf., Cad., y Juv..)



ALEVÍN FEMENINO BALONCESTO



INFANTIL FÚTBOL SALA



ATLETISMO



ALEVÍN MASCULINO FÚTBOL SALA



## LOS PEREGRINOS Y SU PASO POR NUESTRA VILLA

Leyendo los fueros del reino de León, me llamó la curiosidad, al citar concretamente en el Fuero de Valsedad de los Oteros, los pueblos que le componían (Hoy despoblados) concretamente Corticela, y por varios escritos que comentaré leídos en la I. Compostelana.

Año 1110, febrero 20 Pelayo, abad del Monasterio de San Cipriano de Valsedad de los Oteros, y Pedro, Obispo de León, con los arcedianos y canónigos de su cabildo, otorgan fueros y exención de nuncio y mañería a los moradores de San Cipriano de Valdesad de los Oteros, Morilla, Valdearcos, Corticela, Secos, Santa Colomba, Castrillino, Fáfilas y Villasinda estableciendo los derechos de estos en los casos de venta de sus propiedades, de ausencia del lugar y retorno al mismo las cesiones en favor de sus almas. En cuanto a la identificación de los lugares citados, no existentes actualmente, San Miguel de la Corticela, se hallaba situado al Norte de Fresno de la Vega (Fraxino, Becerro de Prestaciones 390). No se sabe si la orden de los Hospitalarios de Santiago se extendería más allá de los confines del Reino de León; pues hospitales de la Iglesia Compostelana existían en el Mediodía Francés, e Italia pero los cierto es que todas por todas partes, todo a lo largo de los caminos que iban bien a Santiago, Oviedo (Cámara Santa) Covadonga y Santo Toribio de Liébana donde se venera el Lignum Crucis, fueron contemporáneas a las peregrinaciones jacobeanas. A principios del siglo XVI, se hizo popular la frase: "Quien visita Santiago y no al Salvador de Oviedo, ve al criado y no al Señor". Nadie deba pensar que sea mi intención poner en tela de juicio nada sobre la más conocida ruta a Santiago que ha sido, y que sigue siendo escenario, fuente y vehículo de tantos hechos históricos, culturales y sociológicos con tan grande repercusión e influencia, todo lo cual es incuestionable y solo merece admiración y respeto. Algo que aplicó también a su contemporánea (Ruta de la Plata) y sus caminos portugueses. Pero hago más las consideraciones del consejo de Europa a propósito de todos los itinerarios culturales, cuando resalta la especial significación espiritual, histórica y cultural de todos los caminos a Santiago (también las vías secundarias alternativas) que forman en espacio cultural y de convivencia comunes. En el tema que me ocupa: no quiero dejar de pasar por alto en detalle muy importante, se trata, de las vías o caminos que desde varios puntos pasaban por nuestra villa continuando por el camino o calzada romana que partiendo desde Brigeo (en Zamora) por todo el camino y yacimientos de la margen derecha del río Esla, llegaría por Villaquejada, Toral de los Guzmanes, San Millán de los Caballeros, y cruzaría el puente (restos romanos) en Valencia de Don Juan y desde aquí por los yacimientos de (El Cervigal) pasando por La Arbujal, Fresno de la Vega, San Miguel de la Corticela. Fresno de la Vega alcanzaría las Villaras de Campo de Villavidel, con lo que esta vía enlazaba con las vías del Norte y Noroeste. Otra vía de la Plata entre Benavente y Gijón, salía de la bifurcación al pie de Benavente y otra pasaba por Castrogonzalo, Villafer, Castrofuerte (Comeniaca), Valencia de Don Juan y por los caminos antes citados llegaría hasta Ardón con su puente, o bien hasta Mansilla de las Mulas. Las vías secundarias se las conceden bien por los cartularios de los monasterios, son caminos que iban de un pueblo a otro; casi todos convergían en el principal, siendo numerosas las citas que en el Archivo Diocesano de la Catedral de León en nombrada Coyanza, con el camino citado (Karrale qui discurrit de Quoinka ad Legione) con numerosas ramificaciones, pues no hay que

olvidar que en esta zona había una serie de monasterios e iglesias que recogían a peregrinos y feligreses, San Cipriano en Valsedad de los Oteros, Santos Justo y Pastor en Ardón, San Antolín en San Lorenzo de Cabrereros del Río, y San Juan de los Caballeros Hospitalarios en Valencia de Don Juan. Esta iglesia conocida hasta hace muy pocos años, como parroquia, debió de ser un hospital, pues un libro del cabildo de la villa, en el año 1414, 28 de Octubre en la colación o barrio de San Juan, al deslindar una casa, se cita el hospital de San Antonio, Santo Patrón de los Hospitalarios, y ser los templos en numerosos casos hospitales, al describir este templo don T. García Fernández, detalles del mismo, comenta, en el testero o cabeza de la iglesia, detalle que personalmente conocí, detrás del altar en el había doce hornacinas, estas según mis averiguaciones, eran para depositar los donativos de los feligreses, generalmente en especie, para ayudar a los enfermos, existió una capilla adosada al templo donde se veneraba al Bendito Cristo del Amparo, hoy en la parroquia de San Pedro, mi opinión es que en un principio sería el lugar para socorrer a los enfermos, pues en un arco grande en la pared norte, se apreciaba el tapiado que comunicaría con la capilla que a su vez estaba en el patio o herreñal de la Orden. Son muy pocas las noticias que se conocen del hospital que de la misma orden existía en Benavente y del que dependía, como la Iglesia de San Juan en Villafer, que es citada en el año 1182, donde don Lope, freire del Hospital de San Juan, entregaba al obispo de Oviedo la tercera parte de los diezmos en el arcedianato de Benavente. Era muy normal en un principio que estos hospitales tuvieran una leprosería, que por razones obvias estaban fuera de las villas, como así ocurría en la nuestra, citada en 1410, en la colección de documentos parroquiales de la villa, conocida por Lázaro, así como otro hospital que fundaría el clérigo Juan Alfonso Tesaxafin en la parroquia de Santa María del Castillo Viejo, según consta en el documento de 1383, donando una casa, con el que manda que se hagan seis camas, con su ropa completas.

Así como nos lo describe el P. Tomás González Cuellas en el libro de Nuestra Señora del Castillo Viejo y sus milagros (pag 29), donde hablan de esta imagen como *la más devota de toda esta tierra*. Señal evidente de que su culto y devoción no estaba limitada a Valencia de Don Juan pues abundan los romeros y peregrinos que acuden a la iglesia de Santa María para rendir homenaje a la imagen de nuestra Señora del Castillo Viejo, o en rogativa colectiva de varios pueblos, a pedir lluvia para los campos.

En el caminos de Valencia a Fresno de la Vega, se entraba por una calle llamada Jalifa o Gallifa, hoy Tarifa, consultando el diccionario de Autoridades de Covarrubias, este nombre de Galli-ofa, Galli-ifa medieval equivalía a mendrugo o limosna, con que los vecinos de estas villas o pueblos, obsequiaban a los peregrinos a su paso, dirigiéndose al despoblado de San Miguel de la Corticela a unos ochocientos metros al Norte de la villa. Leyendo la Iglesia Compostelana nos dice: adosada a la misma catedral existe una capilla llamada de Nuestra Señora de Corticela, y bajo la advocación de San Miguel, esta lectura me sirvió para tomar interés al saber que en Fresno de la Vega, existió, una cofradía llamada de los Farrapos o (Harapos) igualmente que en Santiago de Compostela. Esta cofradía debe su nombre a los peregrinos que al llegar a Santiago Apóstol y visitar las principales estaciones, se hallaban delante de una Cruz de bronce de dos metros situada en la entrada y en lo alto de la capilla de la Corticela, donde una meseta de piedra

depositaban sus ropas usadas durante el viaje los peregrinos. Llamando a esta cruz vulgarmente dos farrapos (harapos), por afinidad creo que en Fresno y en San Miguel de Corticela también los depositarían. La ropa que en ella dejaban los peregrinos no siempre era quemada, sino que en ocasiones se vendía en pública subasta, pues era considerada como un tipo de reliquia al haber llegado a Santiago, o a veces se arrendaba por una cantidad alzada el producto de la venta. A la costumbre de dejar aquí la ropa vieja a cambio de otra nueva dedicó Valentín Llamas Carbajal unos versos en los que dice: Non che daran roupa nova / de esa roupa vella en cambeo / cando es merecido chegues a aquella Cruz dos Farrapos. En el despoblado de San Miguel de la Corticela no muy lejos de Fresno de la Vega se fundaría como se fundó en la de Santiago de Compostela, con la sana intención de dar albergue o cobijo a los numerosos peregrinos que pasaban por estos caminos una cofradía con el fin de protegerles y a su vez proteger el (voto) que el arzobispado de Santiago mantenía en esta comarca; y dice así; el documento que he encontrado en la Iglesia Compostelana.

*Hacia largo tiempo que estaban en cuestión las Iglesias de Santiago y Oviedo con motivo del pago de los (votos), para poner fin al pleito el papa comisionó a tres arcedianos V.M. y P. de la Catedral de Lugo, ante los cuales comparecieron cuatro apoderados, dos por cada parte. Los apoderados de Santiago fueron canónigos Bernardo Pérez y Pedro Oduáriz. El resultado de esta comparecencia fue un convenio, por el cual la Iglesia ovetense se obligó a no poner obstáculo a que la compostelana cobrase los (votos) en San Millán, en Valencia de Don Juan y en todo el arcedianato de Benavente, y a pagar anualmente el 22 de septiembre por todos los demás (votos) del resto de la Diócesis, 120 aureos ó morabetinos, asignados durante los cuatro primeros años después de la fecha de la avenencia sobre la renta del altar de la Iglesia ovetense, y en los siguientes sobre un lugar fuera de Asturias, a donde habría de ir a recogerlos el apoderado de la Iglesia de Santiago. Por su parte la Iglesia Compostelana cedió a la de Oviedo toda acción que contra cualesquiera personas de esta Diócesis tuviera sobre los (votos). Firmose la avenencia en 20 de mayo de 1225, (libro 2º de constituciones antiguas, fol, 11).*

Por los tiempos o fechas que se describen era muy común, hacer donaciones (votos) a las iglesias, para que con sus productos generalmente pan y vino, pudieran asistir al sustento de los pobres peregrinos. Según la voluntad de los feligreses, a veces si el territorio era de realengo, el monarca puesto que eran sus tierras, obligada a los vecinos a dar foro de fruta; pero al mismo tiempo declaraba que en lugares donde no se daba foro de pan, tampoco había obligación de dar foro de fruta. Independientemente numerosas iglesias de las villas y pueblos, adoptaron (votos), variando uno de otros, pero generalmente dedicados al culto Mariano. Parto que lo que expongo corresponde a un trabajo inédito en esta zona siempre estará hilvanado, pues por mucho que pueda investigarse, dado el tiempo transcurrido, el trabajo quedará abierto e inconcluso.

Don José Luis Alonso Ponga que en su publicación Antigua y Medieval de la Comarca de los Oteros, me facilitó, los caminos y rutas mencionadas. Iglesia Compostelana, por Don Antonio López Ferreiro, y Don Justiniano Rodríguez, Apuntes Históricas.

GUILLERMO PÉREZ CASTAÑEDA

**PURIFICACIÓN GOROSTIAGA ÁLVAREZ QUIERE AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE HAN TRABAJADO PARA QUE EL TRANSPORTE A LA CARTA YA SEA REALIDAD.**



## ...de lo mismo (del herrero de Berrueces a Goyo Lumbreras)

Se llamaba Román; era el señor Román el herrero, aunque dentro de mi familia fuese más conocido, por eso del paisanaje con mis antepasados maternos, como '*el herrero de Berrueces*'. Su pequeña herrería y casa, a la que de niño hube de acudir en numerosas ocasiones buscando remedio a la avería de un pedal del triciclo o cosas así, estaba un poco a caballo entre la plaza de San Juan y la calle que hoy se dice de Pedro de Acuña, en el lado de los pares, casi frente a la sacristía de la desaparecida iglesia que dio nombre a la plaza y al barrio. Era un cobertizo sombrío, con los faldones de la cubierta y las cerchas que la sustentaban oscurecidos por los humos de la fragua y el polvo ennegrecido que brotaba del chisporroteo del hierro candente al ser golpeado sobre el yunque. La sensación o el efecto que tales chispas en mi causasen olvidado está, aunque sea fácil de suponer, mas sí recuerdo la admiración que sentía por el enorme fuelle que avivaba el fuego con sus soplidos intermitentes, y que a través de un extraño artilugio de cuerdas y poleas accionaba el señor Román pisando una tabla inclinada que a modo de pedal había al pie de la fragua, en tanto hurgaba y volteaba entre las brasas con unas grandes tenazas el hierro reblandecido al que después, a golpes, iba dando forma. Comparado con el que se utilizaba en casa para encender el brasero y a veces también para reanimar el fogón de la cocina, ese fuelle me parecía gigantesco.

Cuento estas cosas, y otras más que a lo largo del relato irán saliendo, con la leve intención de seguir hablando... *de lo mismo*, dando así continuidad a lo dicho en mi última incursión por estas páginas sobre '*la importancia de un nombre*' e ir desvelando memorias ha tiempo arrinconadas en nuestro imaginario desván, ensartando presencias con sucesos y acontecimientos con vivencias, cual secuencias desordenadas que otrora animaron el cotarro local y hoy puedan despertar la curiosidad del lector, si es que alguno está en ello. De ahí que háyame dado por enfrentarme a esas moles agobiantes alzadas sobre tantos lugares del viejo terruño, --en algunos casos con alivio, en otros con discreción, en los menos como remedio, y en no pocos como maldición-- triturándolas con el pensamiento para recuperar la vieja imagen que de forma un tanto difusa aún pervive en la memoria. Recorro así estos lugares que fueron dejándome marcada su huella, yendo a dar al paso de este caminar con *el herrero de Berrueces* del que apenas evoco, a más de lo antedicho, una imagen borrosa de su persona, de su mujer, de su sobrina Vicenta... esta siempre con el pañuelo negro a la cabeza anudado bajo la barbilla, activa en el quehacer e inquieta como rabo de lagartija. Pero... ¡qué lejano todo ya!

Y en estas estando sigo calle arriba, y a punto de cruzar la plaza de San Miguel, antes de entrar en la del Ingeniero La Cierva, a mano izquierda, otro taller redimo esta vez de carpintería-- que también despertó mi afición: agarrado a la reja de su ventana, y a veces subido y sentado sobre ella colgando las piernas hacia el interior, entretenía mi ocio en animado palique con el señor Jacinto (Silva), al tiempo que seguía con entusiasmo esa su habilidad para sacar de los tablones que alisaba con el cepillo o la garlopa, las largas virutas que al nacer caían de forma lacia por los laterales de la mesa (que *banco* llamábamos) al modo de los tirabuzones que por entonces muchas niñas lucían en su peinado, u otras que, hirsutas y más vigorosas, se enroscaban en espiral tomando la forma de los resortes que accionaban la marcha de los relojes (la cuerda, decíamos) que tantas veces veía en manos de Tomás el relojero. [Años más tarde y con maquinaria nueva, Jacinto Silva trasladó su taller a lo que hoy es avenida del Rey Juan Carlos, a la altura de la incipiente calle de Los Oteros]. Mas no solo eran las virutas el atractivo de la Plaza de San Miguel; otro oficio había próximo que no podía pasar inadvertido a la curiosidad infantil: el de 'Quicoles'; hojalatero, vidriero, lañador... personaje enormemente popular debido, a más de a su oficio, a su reducida estatura y su peculiar idiosincrasia que lo hacía gozar de cordiales simpatías, y cuya casa y su taller, también asomado a la plaza a través de una ventana enrejada siempre abierta en verano, se hallaba emplazada hacia el centro de las fachadas que miran a levante. Fue otra reja que durante años dio paso al palique y a la chanza. Y sin alejarnos mucho de esta plaza y apenas vuelta la esquina de la calle que hoy es de la Reina Doña Sancha, esta vez a mano derecha, el señor Acacio montó su fábrica de hielo; un avance industrial para entonces muy significativo y así reconocido por el pueblo. Recuerdo incrédulo como Tomás-- haber metido mis dedos en el agua salada ¡fríasima! que circulaba entre los moldes en los que la potable se convertía en barras de hielo, para, llevándolos luego a la boca, comprobar que efectivamente estaba salada.

Román, Jacinto, Acacio, 'Quicoles'... nombres breves y escuetos, familiares a los vecinos, populares como otros muchos, que ligados al oficio bastaban para identificar a la persona sin más ambages ni apellidos, y a los que por esta razón y su proximidad de residencia, forzado es citar los de Eladio (Ferrerías) y Cesáreo (Villoria). Al señor Eladio '*el molinero de las piedras*' que vivía al lado de Jacinto-- se le alargaba el apelativo del oficio con '*de las piedras*', no porque tal hiciese, sino por que regentaba dentro de la fábrica de Ortiz un pequeño molino a la antigua usanza que seguía valiéndose para la molturación del cereal, de las clásicas '*piedras de molino*'; era un servicio aparte de la fábrica que se ofrecía al modesto agricultor o

simple jornalero, forzado, por ejemplo, al trance de querer moler su hemina de cebada o centeno procedente del respigueo para usarla como pienso de cerdos o gallinas. También lo '*de las piedras*' servía para distinguirlo del molinero titular de la fábrica, que en aquellos tiempos lo era el señor Julio (Albiac) '*el molinero*' a secas. Fueron por entonces en el pueblo unos cuantos 'Julio': Julio (Alonso) '*el de la imprenta*', que tuvo también estudio fotográfico, y vivió en la calle del Concilio. Julio (Rebollo) '*el de la luz*' (numerosas veces acerté a pasar ante su casa en la calle de Alonso Castrillo, al tiempo que su mujer, que Segunda se llamaba, sentada en silla baja al borde de la puerta al igual que otras vecinas-- comía de una escudilla que apoyaba en su regazo, unas sopas de ajo hervidas cuyo aroma avivaba el gusanillo de tal modo que me hubiese hecho feliz solo el probarlas); aún no era llegado Julio '*el jardinero*', pero sí otro Julio al que obligado es recordar no solo por cuanto a su persona y familia se refiere, sino también por la importancia que para el pueblo supuso su industria de carretería con la que llegó a cubrir una plantilla de hasta 140 empleados: me refiero a D. Julio García Luengos, promotor que fue de los '*Almacenes Ponga*'. (Lo de *Ponga* viene de su tercer apellido). Entonces la actividad fabril local se limitaba a las dos fábricas de harinas y la de carros; no se habían fundado aún las cerámicas, aunque había tejares, ni las fábricas de queso, aunque los pastores hacían el suyo (recuerdo esos requesones que ofrecían por las casas recién cuajados en sus moldes de alfarero, de los que los volcaban en el momento de la venta, dejando sobre el plato unos *flanes* blanquíssimos adornados de 'verrugos' que a veces se desprendían o se quedaban incrustadas en los agujeritos del molde), y en la carga y descarga de los vagones del ferrocarril las mercancías más abundantes eran los sacos de cereal o harina, siempre apilados en vagones 'k', y los carros de Ponga que ocupaban los 'j', y a veces también los 'u'. Quiero aclarar, al menos para quienes ni siquiera conocieron nuestro familiar y querido trenillo, que esta calificación de los vagones definía su forma; y así los 'k' eran los cerrados y cubiertos, donde la mercancía iba protegida contra las inclemencias del tiempo; los 'u', descubiertos, cuyo cierre o talanquera, tanto lateral como en los frentes (estos un poco arqueados) eran unos tableros de hasta un metro de altura más o menos, armados con angulares de hierro, y en ellos la mercancía iba a granel (carbón, remolacha, etc.); y los 'j' que no eran más que una plataforma circundada por una protección de apenas 30 cm. de alta, abatible hacia el exterior, y en los que se transportaba la maquinaria agrícola (segadoras, arados, aventadoras, etc.) y los carros de Ponga. [Una plataforma similar, pero solo con dos ruedas y de tracción animal a cargo de una burra de frenada tozuda y arranque imprevisible, era la utilizada por María Luisa '*la del Vergel*' para su venta ambulante de hortalizas; mujer ya madura y algo sorda la recuerdo, y con aguda habilidad para el mercadeo (sus guisantes eran riquíssimos)]. Los carros de Ponga tuvieron su apogeo en los años de la guerra civil: eran pequeños de tamaño pero sólidos y fuertes; pintados con colores de camuflaje llenaban el muelle de la estación ordenadamente alineados esperando la llegada de los 'j' para su embarque.

Leo lo escrito hasta aquí y no hago más que preguntarme: ¿habrá lector alguno que sienta interés por cuanto vengo contando? ¿estas memorias de otrora tan torpemente hilvanadas?... Naturalmente, el pesimismo me embarga, y a punto estoy de abandonar y dejarlo todo, cuando doy en pensar y recordar que de chico, gustaba de oír y escuchaba ocioso lo que las gentes mayores contaban de sus antepasados, placiéndose entonces ellos y yo también de que sucesos tales hubiesen ocurrido y cosas tan extrañas divirtiesen. Posible es pues me digo-- que la curiosidad de mi adolescencia se repita en otras generaciones, y, acariciando tan ilusa esperanza, me aventuro a proseguir y rematar este decir para darlo a la imprenta, evocando la imagen de esas gentes laboriosas que con su hacer fueron saciando mi curiosidad por los intríngulis de los oficios y contagiando esos otros saberes que el trabajo presta y la experiencia enseña. Aunque también debo decir, por contra, que no todos los que fueron, lo fueron tan abiertos y complacientes. Recuerdo el temor que me inspiraba Goyo Lumbreras con su voluminoso corpachón, apabullante para mi esmirriada pequeñez, cuando me veía obligado a pasar por la calle de Maravillas, y coincidía ¡siempre! con él sentado a la puerta de su casa; me sentía azorado sabiendo que era seguido por su mirada avizora mientras me acercaba con cautela, y siendo ya próximo a su persona me gritaba con voz tronante: '*¡chicooo! ¡como te coja que te capó!*' provocando, a la vez que mi aterrada estampida, los escandalosos y amenazadores ladridos de *la volga*, la perra de Josefina, que parecía estar conchabada con Goyo para sembrar el terror en la calle y participar en el festín de sus malévolas intenciones. Naturalmente, entonces no sabía qué era eso de '*capar*', pero me imaginaba, por la forma de decirlo, que debía ser algo ¡horrible!

Y el caso es que después, al comentar estos percances con la gente mayor, todos venían a decirme: ¡pero si Goyo Lumbreras es un buenazo!...

No se por qué, hoy empiezo a sospechar que nunca me creyeron.

Mas así fueron las cosas...

JOSÉ LUIS GIGOSOS

## TRANSHUMANCIA Y PENDONES LEONESES EN MADRID

Desde hace trece años se viene celebrando en Madrid la popular fiesta de la Trashumancia, como símbolo de protesta para la no eliminación de las cañadas reales.

Este año se celebró el 12 de Noviembre, pero fue algo especial. Desde nuestra provincia Leonesa se desplazaron un gran número de "pendones" y de gentes para celebrar y acompañar a tan especiales personajes, las ovejas, por el centro de la capital de España.

Como no podía ser menos el "Pendón de Valencia de Don Juan" estuvo presente en un día tan original. Eso sí, casi todos los pueblos venían acompañando a su "pendón" de una u otra manera. Unos venían con gente disfrazada de pastores y pastoras, otros con sus grupos de danzas, con su música, o simplemente numerosos representantes del pueblo. Pero no sabéis la pena que me dio ver a nuestro "pendón" tan solitario, sin nada más los cuatro voluntarios que lo acompañaban. Gracias a los cuatro por querer que nuestro pueblo este presente de esta forma tan original.

Tirón de orejas a quien los dejó "solos ante el peligro". Cada uno que sepa aplicarse el cuento y espero que la próxima vez Valencia de Don Juan no pase desapercibido en actos como este.

Ángel Robles del Castillo



## ¿DEMOCRACIA AMORDAZADA?

Un mes hizo el 30 de enero que Eta asesinara a dos personas al dinamitar el aparcamiento de la T-4 de Barajas. Ha pasado tiempo suficiente para hacer balance de cómo ha repercutido el atentado en la política del Gobierno, en la estrategia de los partidos, en la justicia, en la opinión pública y en la propia banda terrorista.

La comparecencia del presidente en el Congreso de los Diputados, destinada supuestamente a desvelar por qué fracasó su “proceso”, se convirtió en un pin-pan-pum contra el PP, como si este hubiera sido el culpable del atentado. Ninguna respuesta, ninguna aclaración, por ejemplo, al trato que ha dado a las víctimas del terrorismo, que han tenido que salir a la calle en busca del amparo que no encontraron en un Presidente del Gobierno que les dio la espalda para hablar con sus verdugos. Ninguna aclaración a los robos de armas, de explosivos, de vehículos y a los doscientos cincuenta y nueve atentados callejeros, en el país vasco, durante la mal llamada tregua, con unos daños millonarios.

La réplica de Rajoy fue dura pero necesaria. En su firme intervención, que no estuvo ni agresivo ni demagogo, trasladó al Gobierno y a la opinión pública un mensaje claro. La esperanza de derrotar a Eta, sigue estando hoy donde estuvo siempre. En la acción policial implacable y la descarga del peso de la ley a través de los tribunales de Justicia respaldado por la firmeza del ejecutivo. Es cierto que al Gobierno de España corresponde dirigir la lucha antiterrorista. Pero afortunadamente el Estado de Derecho no es sólo el Gobierno, no es sólo un partido o un grupo de partidos. Usted no es el Estado, le dijo Rajoy al presidente, y no puede tomar por sí sólo decisiones que competen al Estado. El Estado es mucho más que un Gobierno o un fiscal general. El Estado es también la Justicia.

Rodríguez en este debate políticamente quedó tocado del ala. Tras unos primeros días de honda conmoción, buscó refugio en el Coto de Doñana para rehacer el fracaso del “proceso”. Mientras, desde el Gobierno pusieron en marcha una campaña secundada por sus socios y por los nacionalistas, para desviar la responsabilidad del fracaso presidencial hacia el partido de Rajoy. Le lanzaron a la yugular a los medios adictos y a los tertulianos, creando un ambiente general de que el atentado de Eta exigía un nuevo pacto de consenso contra el terrorismo de todos los partidos democráticos, culpando al PP de insolidario ante la opinión pública.

El acuerdo entre el PSOE y sus aliados para boicotear y rechazar en bloque y sin discusión todas las iniciativas parlamentarias del PP en materia de lucha antiterrorista, nos muestra a un presidente del Gobierno que ha pasado del “talante” como receta mágica a una democracia que amordaza a sus opositores Niega a la oposición su derecho a debatir sus propuestas en el parlamento. El síntoma es grave, y el diagnóstico, más. No hay precedentes en una democracia parlamentaria de que el Gobierno trate de acallar la voz de la oposición. La señora De la Vega, que el día del bombazo se marchó de España, esto lo tacharía si fuera al revés de “indigno”, “infame” e intolerante”. ¿Y aquel muñeco de la tele, cómo...? ¿Lo recuerdan? “toma democracia”.

La bomba de Barajas sólo fue una advertencia, un bestial puñetazo encima de la mesa. Se lo dijo con gran claridad en el

debate Rajoy al Presidente. “Si usted no cumple las exigencias de Eta, le pondrán bombas, y si no le ponen bombas, es porque habrá cedido”. Ahí están los hechos, que son más elocuentes que las declaraciones. Eta explotó la bomba para dejar claro al presidente que debe de cumplir con los compromisos contraídos antes del alto el fuego. Los nacionalistas vascos le han enviado un mensaje inequívoco: el Gobierno, tal como exigía Eta en su último comunicado, tiene que hacer un claro acercamiento al PNV y dejar al PP fuera del pacto contra el terrorismo y derogar la ley de partidos. En resumidas cuentas, un mes después, nada ha cambiado, el intento de expulsar al PP sigue en vigor, como demostró Rodríguez en el mitin de Albacete, dedicado casi íntegramente a descalificar al PP. Nada ha cambiado, como si los muertos en Barajas hubieran sido víctimas de un accidente.

Pues muy bien. Si es lo que quiere el pueblo español, adelante. Adelante con Rodríguez y su “proceso” que tan buenos resultados está cosechando. Adelante hasta el próximo bombazo, que ya no será un aviso, sino intencionado, o sea, con muertos de verdad, no sólo “accidentales”. ¿Es esto lo que quiere el pueblo español? Bueno, no con estas palabras. Quieren que el PP y PSOE resuelvan este asunto poniéndose de acuerdo. Lo que pasa es que el PP piensa que con diálogo no se vence a Eta, sino al revés se empeora. Sin embargo el presidente piensa que en vez de dialogar con el PP para vencer a Eta, hay que dialogar con Eta para vencer al PP.

Quizá le concedan la medalla del amor. Con el diálogo por el anverso, y la paz por el reverso.

Aunque resulte triste tener que recordarlo, disparar tres tiros en la cabeza de una persona desarmada y maniatada, de nombre Gregorio Ordóñez, debió ser placentero. A un defensor de la madre patria, no basta con matarlo una vez. También queda el placer de profanar su tumba. Por eso yo me alegro de pertenecer a la parte de la sociedad española excluida por el Gobierno de Rodríguez. Bajo ningún concepto quiero que se me confunda con quienes apoyan o negocian con los terroristas y reciben subvenciones del Ministerio de Cultura. Prefiero el digno aislamiento del PP junto a las víctimas del terrorismo, los que sufren, los débiles y todos los que tenemos claros los conceptos de democracia, libertad y justicia.

Y por último la pesadilla del chapapote ha asomado en la reserva del PSOE. ¿Recuerdan que una vez era un barco, de nombre “Prestige”, que comenzó a agrietarse en Galicia, a la altura de La Coruña?. ¿Recuerdan que los socialistas, apoyados por “Nunca Más” y el Bloque, llenaron las calles - todos con la misma pegatina- contra Aznar?. Pues ahora hay un buque llamado “Sierra Nava” que arroja el fuel de sus depósitos, en la Bahía de Algeciras (dentro del Parque Natural del Estrecho), hablan de 15 kilómetros de playas contaminadas y aves protegidas bañadas de chapapote. Y el apagón informativo es vergonzante. Telón abajo y corrido velo. Que aquí y en Madrid gobiernan los nuestros. No existe chapapote. Son cosas del PP.

Fdo/Nazarío Fernández Alonso  
Concejal del Partido Popular

